

El ministro de Gracia y Justicia facilita el extracto de las modificaciones que se introducen en el decreto de alquileres

Tiene el decreto a fomentar las construcciones para resolver el problema de la habitación en las grandes poblaciones

Se suprime el arbitrio judicial que establecía el anterior decreto con el fin de unificar el criterio en esta materia

Madrid, 26.—Como había anunciado el ministro, se facilitó a la Prensa una nota extracto del decreto de alquileres, que dice así:

El Real decreto estableciendo la prórroga hasta el 31 de diciembre de 1931 establece la vigencia del decreto de 21 de diciembre de 1925 estableciendo las modificaciones del régimen especial a que están sometidos los arrendamientos de fincas urbanas.

Estas modificaciones no afectan a los actuales arrendamientos que excedan de 5.000 pesetas al año, que seguirán disfrutando de los mismos beneficios que se le reconocían por el decreto anterior.

Se amplía hasta el término del tercer día desde el siguiente a la fecha de la citación los plazos concedidos a los inquilinos para evitar a desahucio mediante el pago de las cantidades que tengan en descubierto.

Se exceptúa de la prórroga establecida por el artículo primero del decreto de 1925 lo siguiente:

Cuando los contratos de arriendo se otorguen con posterioridad a primero de enero de 1931 en los que sean mayores de cinco mil pesetas anuales.

Esta condición se establece también para los arriendos de quinientas pesetas anuales que se establecían en el decreto anterior.

Esta modificación obedece al hecho de no haber escaseado los cuartos de cinco mil pesetas, sino al contrario, en las poblaciones donde ha de regir este decreto.

Se exceptúan los locales destinados a establecimientos y servicios públicos y de espectáculos, como Sociedades, teatros, etcétera, que hasta el decreto anterior estuvieron exceptuados, y no hay razón alguna para incluirlos en éste.

Se amplían las facultades que esta-

blece el artículo 5.º del decreto anterior para que los propietarios puedan establecer en los locales o centros de arrendamiento toda clase de industria en el sentido de que los pueda necesitar para sucursales o ampliación de sus negocios, porque no es lícito privar de este derecho a los propietarios.

Se concede a los propietarios el derecho de edificar un nuevo edificio en otro antiguo o solar no edificado y las facultades de derribar las edificaciones antiguas estableciendo la prohibición de volver a alquilar el edificio o locales que hayan de ser derribados, obligando para que la demolición se realice dentro de los seis meses de la fecha que quede libre por los ocupantes.

No siendo los arrendamientos de un carácter de generalidad que obligue a revisar lo pactado cuando a los propietarios plazca y debiendo limitarse esta facultad en beneficio de las clases más modestas que necesiten de mayor protección, se exceptúa de la revisión de los precios que establece el artículo 7.º del decreto del 25 los contratos de arrendamiento que se autoricen a partir de 1.º de enero, los de precios superiores a dos mil pesetas.

Se suprime el arbitrio judicial, quedando, por tanto, derogado el párrafo primero del artículo 5.º y todo el 18 del Real decreto de 1925, como medio de lograr la unidad de criterio y dar seguridad a la resolución de las cuestiones, debiendo los Tribunales ser inexorablemente cumplidores de lo legislado.

Con todo, se mantiene el régimen especial de los arrendamientos urbanos y se estimula la construcción de edificaciones, porque de ello depende en definitiva el problema de la habitación en las grandes poblaciones.

Despacharon con su majestad el Rey el presidente y los ministros de Fomento y Trabajo

Madrid, 26.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente y los ministros de Fomento y Trabajo.

El presidente, al salir, dijo que había sometido a la firma del monarca los nombramientos de capitanes generales de Galicia y Baleares y varios destinos del Cuerpo de Alabarderos, nombrando oficiales mayores al coronel señor Gutiérrez y al comandante Estévez.

De otras cosas no hay nada sino completa tranquilidad en toda España.

PERMUTA DE GRADOS

Madrid, 26.—Se concede permuta de grados a los comandantes médicos don Manuel Marzo, don Antonio Zano y al capitán don Andrés Gato.

Notas del día

Una aclaración * * *

La atención que hemos dedicado a los acontecimientos de estos días y a las festividades que en ellos se celebran no nos han permitido dedicar un comentario a la nota facilitada a los periodistas por el señor alcalde al regresar de Madrid.

En la citada nota el señor Galache daba cuenta de las gestiones que había realizado en los distintos departamentos ministeriales y del resultado satisfactorio de todas ellas; pero se lamenta de que las realizadas en el Ministerio de Instrucción pública le produjeran "gran decepción, pues al tratar de gestionar se encauzaran los respectivos expedientes para la construcción de los nuevos grupos escolares que Badajoz tiene solicitados, me han puesto de manifiesto que los planos remitidos no cumplen con las condiciones exigidas".

Seguramente un detenido estudio o una ligera revisión de lo que sobre este asunto existe en el Ayuntamiento, hubieran ahorrado al señor Galache esa lamentación, que estaría muy bien si el iniciador de la importante mejora hubiera encontrado obstáculos en el Ministerio para la aprobación de los proyectos. Pero no son del caso; cuando a otros les correspondieron las iniciativas, han solucionado las dificultades y le han dejado el camino expedito para dar realidad a dichos proyectos.

El Ayuntamiento anterior llegó a consignar en los presupuestos las cantidades de 10.000 y 20.000 pesetas, respectivamente, para las escuelas. Luego la parte económica estaba solucionada. Pero hay más. Ante el temor de que los planos del arquitecto municipal pudieran adolecer de defectos y retrasaran como consecuencia, la construcción de los grupos, se le remitió al entonces director general de Primera enseñanza una comunicación ofreciendo la aprobación para que las escuelas se construyeran con arreglo a los planos de los arquitectos del Ministerio, y se recibió en el Ayuntamiento una contestación de la Dirección general aceptando el ofrecimiento y prometiendo que en breve darían comienzo las obras.

En tal estado quedó este importante asunto, que circunstancias por todos conocidas paralizaron y que hoy el señor Galache ha vuelto a removerlo, encontrando aquellas dificultades que, a costa de no pequeños esfuerzos, logró el anterior Ayuntamiento resolver.

En más de una ocasión hemos tenido palabras de aliento para el señor Galache y de elogios para su obra; pero también en otras hemos comentado este prurito de renovar todo, de prescindir de todo, de recabar para sí todas las iniciativas, sin tener en cuenta que la labor de los anteriores Ayuntamientos ha sido fecunda en proyectos e iniciativas, que unas se realizaron y otras quedaron estudiadas o pendientes de realización porque así lo impusieron las circunstancias.

Revise el señor Galache la colección de CORREO EXTREMEÑO y encontrará la campaña que hizo a raíz de la aprobación de los proyectos que le han producido esas lamentaciones, defendiendo la importante mejora que para Badajoz suponía la construcción de esas dos escuelas.

Como final, recomendamos al señor Galache una revisión detenida de cuantos proyectos en este y en otro sentido existen en el Ayuntamiento, que sin duda han de servirle de orientación, sin que por ello mermemos en nada la labor personal que viene realizando en otros órdenes de la vida municipal.

Los sueldos de los funcionarios públicos

Según nuestras noticias, en el Consejo de ministros últimamente celebrado se habló de este interesante asunto, aun cuando ha quedado en estudio por parte de los ministros.

Existe al mismo tiempo la impresión de que ante la política económica que ha adoptado el ministro de Hacienda, los sueldos no podrán incluirse en este presupuesto, dejándose por esta causa para el venidero.

Convocatoria del Matadero Industrial de Mérida

El Consejo de Administración de esta Sociedad Productos de la Ganadería Extremeña, S. A., cita a los señores accionistas para que asistan el día 29 al Consejo, a la una y media de la tarde, al objeto de continuar la sesión de la junta general que se celebrará en este Matadero de Mérida, y que por circunstancias especiales fué aplazada recientemente.

La importancia de los asuntos a tratar impulsa al Consejo de Administración a rogar muy encarecidamente la asistencia de todos los señores accionistas.

El secretario general, ANTONIO NOGALES MORENO.

Su majestad el Rey ha firmado varios decretos de los Ministerios de Ejército y de Fomento

Se autoriza al Parque de Intendencia de Badajoz para contratar por gestión directa con la Sociedad Aguas del Gévora el abastecimiento de aguas a la guarnición

Se nombra capitán general de Galicia y Baleares

Madrid, 26.—Su majestad el Rey ha firmado, entre otros decretos del Ministerio del Ejército, los siguientes:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general Chalier Breare, miembro del Consejo real de la Guerra, gobernador de Estraburgo y director general de la Caballería francesa.

Concediendo igual condecoración al general Roberts Guitur, segundo jefe del Estado Mayor francés.

Nombrando capitán general de Baleares al teniente general don Enrique Marzo Balaguer.

Nombrando capitán general de la octava región al teniente general don Rafael Pérez Herrera.

Disponiendo que el general de brigada don Ricardo Salas cese en los servicios militares de ferrocarriles y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Carlos Marquet.

Autorizando al servicio de Aviación militar para la adquisición directa de repuesto para hidros "Dornier".

Autorizando al servicio militar de Aviación para adquirir por gestión directa 50 motores "Hispano".

Idem idem para adquirir por gestión directa 90 paracaídas y los correspondientes repuestos.

Autorizando al Parque de Intendencia militar de Badajoz para que contrate por gestión directa con la Sociedad Aguas del Gévora, establecida en aquella capital, el abastecimiento de aguas para la guarnición.

Disponiendo que el general de brigada don Fernando Urruela cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la décima división.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid, 26.—También ha firmado el monarca los siguientes decretos del Ministerio de Fomento:

Real decreto desestimando la petición de don José García y otros solicitando la concesión de los beneficios otorgados por el Real decreto de 1 de abril de 1927 referente a la expropiación de terrenos propiedad del Ayuntamiento de Mingorría.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid, 26.—En su despacho del Ministerio del Ejército recibió el general Berenguer al presidente superior del Consejo Superior Bancario, señor Suárez Inclán, y a los generales Barrera y Losada.

EN TRABAJO

Madrid, 26.—El ministro de Trabajo dijo que en el despacho que había tenido con su majestad el Rey no había sometido a la regia sanción decreto alguno.



EL SEÑOR

D. Pablo Domínguez y Domínguez

Falleció en Olivenza el día 26 de diciembre de 1930

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hermanas políticas doña Avelina y doña Emilia Llorente y Llorente; hermanos don Julián y don Isidor (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

El sepelio del cadáver se verificará en Olivenza a las once del día de hoy.

Olivenza, 27 de diciembre de 1930.



EL SEÑOR

Don Manuel Díaz de Terán y Rodríguez

Falleció en Zafra el día 22 de diciembre de 1930

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Dolores, don Manuel y don José Díaz de Terán y Fernández; hija política, nietos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas una oración por el alma del finado,

Zafra, 26 de diciembre de 1930.

Después del "match"
SUGERENCIAS AL COMBATE
PAULINO-CARNERA

Durante muchos días la atención mundial ha de girar en torno a las incidencias del match Carnera-Uzcedun, celebrado ante 75.000 espectadores en el estadio de Montjuich.

Sin embargo, el espectáculo ha sido absurdo y antideportivo. La desigualdad física de los contendientes hacia imposible la lucha.

Y es que donde no hay paridad no puede haber lucha. Paulino podrá derribar centenares de árboles en los bosques pirenaicos, pero no logrará abatir a hachazos a una roca de sílice.

Nosotros no osaremos discutir el fallo de los jueces. La victoria de Carnera fué justa, por cuanto apenas acusó ni uno sólo de los golpes que le asestaba Paulino.

Y Carnera fué declarado vencedor en medio del delirante entusiasmo de los nacionalistas exacerbados de la Italia fascista.

Sólo podía ser herido en los talones de los pies. Para abatirle era preciso que él mismo iniciase la fuga.

Información de Puebla de la Reina

Con la solemnidad y concurrencia de años anteriores, y en medio del mayor orden, se ha celebrado la tradicional misa del "Gallo".

ERRATA

En mi última información publicada por CORREO EXTREMEÑO, al dar relación de la reorganización de la Junta directiva de la Asociación de Hijas de María aparecieron formando parte de la misma doña Joaquina González, doña Felisa González, doña Encarnación Muñoz, doña Encarnación García Pelayo y doña Manuela Lobato, lo cual obedeció a una errata de imprenta.

ENFERMO QUE MEJORA

Se halla en período de franca convalecencia de la enfermedad que durante una temporada ha venido padeciendo, nuestro buen amigo don Fernando Sánchez-Arjona, propietario de la dehesa "El Madroño", de este término municipal.

Celebramos su mejoría y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

PRÓXIMO TRASLADO

Exposición Solis de la Plaza de la Constitución, 10, a Echegaray, 16 y Felipe Chesa, 38, donde encontrarán gran surtido en todos los materiales de electricidad.

Se arrienda

a pasto y labor, desee el próximo San Miguel, la dehesa de "La China", de 280 fanegas, en la carretera de Olivenza a Valverde, término de Valverde de Leganés. Para tratar, en este pueblo con don Antonio García Sánchez Suero.

tes y desafiaba tranquilo el silbar de las flechas, que él sabía inofensivas. A través de los siglos viene considerándose a Aquiles como un héroe legendario representativo del valor por antonomasia.

Enrique de ANGULO

EL NUEVO AUTOMOVIL



-¿Te gusta mi nuevo automóvil?
-Es muy bonito. ¿Cuánto te ha costado?
-No lo sé, porque cuando lo tomé no había nadie en la tienda.

Información de Alconera

VALVERDE DE BURGUILLOS, UN PUEBLO TRADICIONAL

Nos ha traído la casualidad a pasar este año la tradicional fiesta en Valverde de Burguillos, pueblo éste que sobrepasa a todos los por mí conocidos en rendir culto a las tradiciones.

Fue oficiada la misa por el párroco don Santos Velázquez, auxiliado por el sacristán Antonio Chavero y las jóvenes Sofía Campón, Carmen Díaz, Milagros Chamorro, Faustina Cabeza y Mariana Molinero, las cuales hicieron resaltar más el acto con sus canciones y sus varios instrumentos, resultando un perfecto conjunto.

CORRESPONSAL

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

RECORTES

EL TERMOMETRO Y LA PREVISION DEL TIEMPO

La previsión del tiempo, tal como viene practicándose cotidianamente, se hace sobre todo consultando el barómetro, es decir, según las presiones y la sucesión de las mismas en el tiempo y el espacio.

Pero Rebol y Dumoyer han observado que también la temperatura ofrece útiles indicaciones en tal sentido. El termómetro puede hacer las veces de barómetro, porque en tesis general las variaciones de la presión y desde luego las del tiempo, son casi siempre precedidas por variaciones paralelas de temperatura.

EXPLICACION

No sé por qué toda la gente hace chistes con la suegra. ¿Será odio?
-No, señor; es simplemente la atracción del peligro.

No hay ideas de la satisfacción que experimentamos cuando descubrimos por fin el móvil interesado de alguna acción que nos pareció desinteresada.

Más se admira a los clásicos por muertos que por clásicos.

Pensar mal para dispensarnos de hacer bien es el pesimismo de los espíritus mezquinos. Pensar mal y hacer bien es pesimismo de gran señor.

¡Bienaventurados nuestros imitadores, porque de ellos serán todos nuestros defectos!

"Un labrador es atropellado por su carro y resulta lesionado de gravedad".

Quiso reemplazar al caballo, que estaba enfermo, y el carro se le vino encima.

La Medicina es el arte de acompañar con palabras griegas a la última morada.—Pitigrilli.

A tu hijo casa queriendo, y a tu hija casa en pudiendo.—Amat.

El amor es invisible y entra y sale por doquiera, sin que nadie le pida cuenta de sus hechos.—Cervaletes.

Folleton de CORREO EXTREMEÑO

Número 15

TINIEBLAS

NOVELA POR

"Barón de Casaportierra"

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

sador a un renombrado abogado celebradísimo por su convincente elocuencia, que sin duda alguna arrancaría al Tribunal la pena de muerte para el terrible bandido, que había de ser juzgado en juicio sumarísimo, pues España estaba en estado de sitio, y el asesinato de la pareja de la Guardia civil, perpetrado en la carretera de Carcajada tres días antes del último crimen, bastaba por sí solo para hacerle merecedor de dicho castigo.

Extraño al Tribunal la ausencia y silencio de la familia del reo, lo que contribuyó, no poco, a probar la índole perversa de éste, por el cual ni sus propios padres se interesaban.

XIV

HORAS DE CARCEL

Para el pobre Luis Miguel, los escasos días que mediaron entre su detención y la sentencia de muerte fueron siglos de tortura horrorosa, imposible de describir.

Lo de menos para él era la muerte, tantas veces esperada como el término de sus sufrimientos; lo que le resultaba penosísimo e insostenible era la deshonra, la ignominia, la idea de

parecer culpable, sobre todo a los ojos de ella... de Rocio. ¿Qué vergüenza sufriría ésta al creerle manchado con tantos delitos y al recordar que el célebre bandido, tan temible y execrado por todos, el depravado "Tinieblas", se había llamado su amigo durante todo el verano y había disfrutado de su proximidad, de su charla, de su confianza...!

¡Ah!, cómo le aborrecería entonces, cómo se arrepentiría de haberle querido y cómo lucharía por arrancarle a viva fuerza de su corazón, sin conseguirlo, aborreciéndole y adorándole al mismo tiempo; demasiado sabía él por la propia experiencia que el amor verdadero es invencible, indomable y crece más y más cuanto más y más nos esforzamos por combatirlo, por extirparlo, y le constaba que ella le quería así, como él a ella, de un modo definitivo y absoluto!

¡Cuánto, cuánto y cuán sin consuelo estaría sufriendo la pobre niña, tan buena, tan inocente, tan pura, tan adorable y tan enamorada...! Y olvidando su propia espantosa desgracia y el inminente peligro de su actual situación, sentía su alma inundada en piedad infinita, en tiernísima compasión de los dolores de Rocio. ¡Si él

hubiera podido siquiera verla, hablar con ella, convencerla de su inocencia!

Pero... no, ya no podría verla nunca, ya no podría oír su voz. Cerraba los ojos para contemplarla retratada en el fondo de su alma y se imaginaba escuchar su acento musical, infantil y dulce como un arrullo, diciéndole mientras le besaba con su mirar amoroso y suplicante: "Dicen que consuela mucho el confiar a un amigo nuestras tristezas... ¿Por qué no has de desahogar tu angustia conmigo... con tu amiguita buena, que tanto te quiere...?" ¿Me quieres tú, Rocio, es verdad que me quieres?

—¿Pues no había de quererte?, ¡tonto!

Y Luis Miguel se oprimía la frente con las manos temblorosas y febriles mientras levantaba los ojos al cielo, ocultó a ellos por el techo de su prisión para demandar a Dios con súplica angustiosa y ferviente, consuelos y bendiciones, paz y felicidad para su pobre Rocio. Porque le pasaba una cosa muy extraña, mientras más imposible se le hacía la posesión de la mujer querida, mientras más absurdo y descabellado resultaba su cariño, mientras más distancia ponían los acontecimientos entre Rocio y él, más suya la consideraba, más confiaba en aquella tiernísima correspondencia que ella le había dejado ver, más bien que adivinar: como a través de la linfa serena, limpia y cristalina, se transparenta el fondo.

"Dime por Dios que me quieres Aunque no sea verdad, Que si la mentira es mala Es buena la caridad..."

Recordaba la linda voz, llena y tembladora, melosa y suave, vibrando en su oído e impregnando su alma mientras se sentía envuelto en la cá-

lida y luminosa caricia de sus imponderables ojos que parecían decirle festivamente:

—No te desentendias, contigo hablo y por ti y para ti solo es mi canción...

Y se perdía en un mar de dolorosos recuerdos y tristes conjeturas. Su mayor, su insufrible tormento era el imaginar que ella le juzgara delincuente.

Otras veces el recuerdo de su tierna y adorada madre se grababa en su mente en forma de un dolor nuevo, de un reproche, de un remordimiento por haberla tenido olvidada en aquellos últimos días.

Recordaba el llamamiento angustioso que había hecho a su filial cariño en aquella última carta que había sido el origen de su desgracia. Se sentía enferma, muy enferma, y reclamaba su presencia, su cariño, sus cuidados... Además, le decía que su padre había vendido el corrujo, estaba resuelto a marcharse a Norteamérica y ella no quería emprender aquel viaje, deseaba quedarse con su hijo. ¿Querría él...? ¿Qué golpe tan rudo habría sido para la pobre madre, tan quebrantada ya por anteriores sufrimientos, la fatal noticia de aquella prisión, de aquel proceso... y cuánto había de padecer al saber la ejecución.

Se le figuraba enferma, casi moribunda y abandonada, como era muy probable, en su lecho que quizá pronto sería de muerte; y volaba con el pensamiento a su lado y se inclinaba sobre su rostro para reanimarla con sus besos, para consolarla con sus caricias, con sus palabras de ternura, para estrechar contra su corazón, fuertemente, apasionadamente, como si quisiera arrancarla de aquella enfermedad que la consumía y sustruirla al fiero golpe con que el infortunio le amenazaba.

En otras ocasiones se le imaginaba su

ba fuerte, ágil, animosa, vendiendo vida y salud a pesar de su larga cadena de martirios, como cuando él dejó de verla, tres meses antes, que le tendía los amantes brazos, en los que él se arrojaba amoroso y confiado, encontrando en ellos un refugio donde ocultarse a aquellos dolores que la acosaban como perros rabiosos, y apoyaba la cabeza dolorida, cansada, abrumada bajo el peso de tantas acusaciones sobre el materno, palpitante seno, que conservaba para él calor de nido y deseaba esconderse en el regazo de su madre como cuando era niño, como cuando ella se tornaba pequeña para jugar con él, y lo levantaba en sus brazos, y lo reclamába sobre su corazón, y le besaba en la frente, en la boca, en los ojos, diciéndole mil disparatados tiernísimos requiebros, posando su mano cálida, suave y experta en caricias sobre sus desordenados cabellos, alisándolos dulcemente, delicadamente...

—¡Madre, madre mía!, ¡¡¡mamá!!!

Y el infeliz encarcelado se anegaba en una congoja que luego se iba calmando poco a poco, cuando besaba su frente el recuerdo de Dios, el pensamiento de otra vida, la idea de una eternidad feliz para los que en ésta han cumplido sus deberes y han sufrido sus dolores, humilde y resignadamente... y estaba tan cerca de la muerte... tan cerca... que quizá le separaban de ella sólo dos días.

XV

¡AGONIA...!

Llegó por fin el periódico del día siguiente, tan impacientemente esperado por la triste Rocio, y aunque don Marcelo, por cierto muy contristado por las desagradables noticias que traía, lo escondió lo mejor que supo, su hija, aprovechando su ausencia y

DE FUTBOL

CRONICA DE MERIDA

Ha sido para mí una satisfacción muy grande leer en estas mismas columnas el resultado y los comentarios del partido celebrado el pasado domingo en Villanueva de la Serena entre los equipos Deportivo de Don Benito y Sport de aquella ciudad, firmada dicha crónica por "Un villanovense". Y ha sido grande mi satisfacción porque creo atisbar en "Un villanovense" un nuevo crítico deportivo imparcial en todo y sin apasionamientos de ninguna clase.

Describe en su artículo claramente todo lo que ocurrió en los dos tiempos, sin omitir ningún detalle e incidentes que en el transcurso del juego ocurrieron.

A ello nada puedo decir, porque no estuve presenciando el partido, máximo cuando no estoy acostumbrado a escribir nada más que sobre aquello que veo y no sobre lo que digo, al contrario de lo que le sucede a un paisano del cronista, que cuando el partido suspendido en Mérida, en su información se atrevió a asegurar (sin haber estado presente) que todo estaba tramado por la Directiva del Emérita para que el señor Balanzategui arbitrara el partido, por el mero hecho de que dicho señor tenía en el campo las clásicas alpargatas con las que siempre calza en los encuentros en que actúa; y por no parecerme a él, repito, no puedo decir con seguridad que en ese encuentro saliera un medio con las cejas partidas y un delantero con una pierna contusionada, porque puede ocurrirme lo mismo que a él.

Lo mismo puede ocurrir con los jugadores esos que están lesionados, que sea únicamente un cuento sin ton ni son (aunque después del partido lo leí en la pizarra del semanario "Mérida"), pero como no he estado precisamente viendo el encuentro, pongo en duda que dichos individuos tengan las lesiones citadas.

Los comentarios a este partido me parecen excelentes. Muy bien lo que en ellos se dice del presidente de la Federación Regional; es más, estoy de acuerdo con "Un villanovense" en su modo de expresarse sobre este particular, y mejor aún con los reproches con que nos obsequia a mi compañero "Kikiriki" y a este humilde "Rosquilla".

Pensé primeramente no hacer ca-

so, pero como soy "Rosquilla", me veo en un aprieto y no tengo más remedio que dar sensación de vida, para que no se diga que a la tal "Rosquilla" (pero no de Santa Clara, que son las que triunfamos) se la han comido del primer plumazo y por un desconocido. Los que me conocen no podrán creer eso.

Supongo que a "Un villanovense" no le molestaría que en mis comentarios aludiese al público emeritense, diciendo que estubo animando a sus jugadores, pero en forma correcta, ni mucho menos que pusiera al Emérita por las nubes, pues a nadie más que a mí le importa que esté bien o mal. Dije que jugó lo que quiso, porque no tenían enemigo, y la diferencia del tanteo así lo atestigüó.

Hablando del portero del Sport, dije que tuvo una tarde muy desgraciada; los medios no pudieron resistir la avalancha de la delantera del Emérita. Menos creo que le molestaría el que dijese que la delantera del Sport se distinguió por su ausencia, aun teniendo en sus filas buenos elementos.

No sé tampoco si habrá tomado a mal que le dijera al equipier Rodríguez que probase en la puerta, ya que, al fin y al cabo, era un consejo.

Una de las cosas que pudiera haberle molestado era el decirle a Lozanito que no hizo nada que se destacara.

Si acaso todas estas cosas le han ofendido le ruego me dispense, y de esta forma quedaremos las cuentas saldadas, pero si no está conforme con lo que le manifiesto, le mandaré mis comentarios para que los repase otra vez detenidamente y se convencerá, primero, que en ellos no hago campaña para excitar los ánimos de los buenos aficionados de la región, y después, que en ellos nada digo que pueda molestar a nadie.

Creo que con estas aclaraciones a mis comentarios no ocurrirá lo que ahora, que tengo otra vez que coger la pluma para contestarle, cosa que a mí no me gusta, y, además, que este diario no es para nosotros solos.

ROSQUILLA

Visado por la censura

Asociación de la Prensa

La Cabalgata de los Reyes Magos

DONATIVOS

	Pesetas
Suma anterior...	2.861'70
Don Tobías Ortega y familia...	5
Leopoldito de Miguel Celadrán...	5
Fernandito de la Iglesia Miguel...	10
Señor presidente de la Audiencia...	25
Señorita Matilde Albarrán Díaz de la Cruz...	5
Luisito Morales Morán...	5
Suma y sigue...	2.916'70

JUGUETES

Niña Emilia Méndez Corchero, 2. Señoritas Julia y Margarita Navarrete Navarrete, 10.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 26.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces,	2'78.
Murcianos y mallorquines,	2'93.
Blancos y chatos,	3'18.
Coderos,	3'90.
Ovejas,	3'40 a 3'50.
Carneros,	3'70 a 3'80.
Corderos encabritados de primera clase,	3'30 a 3'40.
Idem de segunda,	2'60 a 2'80.
Idem de tercera,	2'20 a 2'60.
Vacas extremeñas buenas,	3'17 a 3'28.
Regulares,	3'09 a 3'17.
Bueyes buenos,	2'70 a 3'13.
Regulares,	2'48 a 3'70.
Novillos buenos,	3'43 a 3'48.
Regulares,	3'39 a 3'43.
Toros,	3'43 a 3'48.
Cebones,	3'26 a 3'30.

Impresión del mercado.—En el día de hoy el mercado no acusó variación alguna con relación a los días ante-

riores. Los precios siguen siendo iguales y las existencias son regulares.

Se espera que en breve el Consorcio haga nuevas compras de cerdos.

En fecha próxima comenzarán a venderse los corderos y se cree que las primeras cotizaciones serán a 4'40, pero hay que tener en cuenta que los primeros que lleguen serán los de Toledo y, por tanto, hay que aguardar hasta que más adelante lleguen ganados de otras procedencias.

Sucesos locales

DETENIDA POR ARRANCAR UN BANDO

Ricarda Laga Gómez, de doce años de edad, sirvienta, natural de Santa Marta (Badajoz), con domicilio en esta capital, calle de Galache Hoyuelos, sin número, frente al cuartel de la Guardia civil, barriada de San Roque, fué detenida cuando arrancaba el bando que había fijado la tropa en la plaza de Cervantes por orden de la autoridad militar.

LA FAMILIA DE LOS HINCHADOS

Ignacio García Pilo, de veintinueve años de edad, cabo de tambores del regimiento de Castilla, natural y domiciliado en ésta, puerta de Trinidad, casas del ramo de Guerra, sin número, presenta en la Comisaría, auxiliado del soldado Agustín Rodríguez Domínguez, del regimiento de Caballería de Alcántara, a Joaquín Méndez Diestro, de cuarenta y un años de edad, casado, natural y domiciliado en esta ciudad, calle Peñas, número 26, y a Francisco Hinchado Mangas, de cuarenta y siete años, casado, guardia municipal montado, y domiciliado en la calle Trinidad, 45, los cuales fueron detenidos momentos antes por el mencionado en primer lugar en la calle de las Peñas por reñir y promover el consiguiente escándalo.

Después, el guardia municipal número 22 presenta un certificado, expedido por el médico de guardia de la Casa de Socorro en el que se hace constar que fué asistido Joaquín Méndez Diestro de una herida contusa en el arco superciliar, lesión que fué calificada de pronóstico reservado, salvo complicaciones, y que se la produjo Frasco Hinchado.

También presenta otro certificado de haber sido asistida en el mencionado centro benéfico Marcelino Hinchado Rebol de una herida cortante en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda, quien manifestó que antes se encontró a un sobrino suyo llamado José Hinchado, que estaba riñendo con otro, y al intervenir él con intención de separarlos le tiró Méndez un viaje en una navaja, dándole entonces él de bofetadas, por cuya causa cayó al suelo y se produjo las heridas que padece.

HERIDA

En la Casa de Socorro fué asistida Francisca García Pajares, de veinticuatro años de edad, soltera, natural de Almendral, domiciliada en esta capital en la calle Atocha, número 20, de erosión en la parte izquierda del cuello, que se produjo en la plaza Alta, ignorando quién pueda ser el autor.

RATERIAS

Eusebio Antonio Lozano, de treinta años de edad, casado, natural de San Vicente de Alcántara (Cáceres), domiciliado en ésta en la calle de Menacho, 49, habían practicado un agujero en la parte inferior del escaparate, sin duda alguna con fines delictivos. ¡No le quepa a usted la menor duda, amigo! Y si no, a las pruebas me remito.

Al avisarle el sereno se personó en la tienda y notó la falta de un lomo, valorado en unas veinte pesetas, y unas veinticinco o treinta pesetas que guardaba en el cajón, que no tenía llave ni candado.

Ha manifestado que sólo tiene un muchacho dependiente, de unos catorce años de edad, del que, según dijo, en manera alguna sospecha.

Dice el denunciante que el escaparate fué violentado con un instrumento análogo a un destornillador.

POR DESOBEDECER A LA AUTORIDAD

Antonio Moreno, dueño de un establecimiento situado fuera de puerta de

Palmas, fué denunciado por negarse a cerrar a las doce y treinta.

Al ser requerido dijo que no respetaba a nadie.

UN HOMBRE DISTRAIDO

José Rodríguez Rey, de treinta y tres años de edad, soltero, jornalero, natural de Salvatierra de los Barros, y con domicilio en ésta, en la calle de Tardío, 18, fué detenido por haberle sido ocupado un revólver cargado con seis cápsulas, para lo cual fué requerido por José Pereira Gallo.

El detenido manifiesta que ignora quién le entrara el arma en el bolsillo.

Que es un hombre distraído, porque la pistolita, según referencias fidedignas, tiene unas dimensiones de lo más alarmante.

El compareciente manifestó que al ser detenido no opuso resistencia alguna, y que el que lo requirió le dijo que lo hac'a para evitar que pudiera hacer alguna cosa con el arma, teniendo en cuenta el estado de embriaguez que, al parecer, presentaba.

Este número ha sido visado por la censura

Anuncios breves

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Remón Albarrán, 14. Badajoz.

Pedid leña Sol

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite, Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Aguero, 42.

ARRIENDO garage o almacén, Ronda del Pilar. Razón, Menacho, 28, principal, izquierda.

Compre leña Sol

Ventas

ESTACION. Véndese buena casa, sin vecinos. Razón, Muñoz Torrero, 28.

VENTA DE PAJA empacada, fardo grande. Parador de Santa Lúcia.

Siempre leña Sol

Varios

TRASPASO hospedería acreditadísima. Muñoz Torrero, 39.

Exigid leña Sol

CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO

DE MAYOR CIRCULACION DE EXTRE-

MADURA.—TELEFO-

NO 143.—APARTADO

NUMERO 34

GRAN CAFE RESTAURANT MERCANTIL

El próximo día 31, como despedida del año, se celebrará una

Gran Cena Americana

durante la que se distribuirán entre los comensales divertidos regalos.

También se sorteará un valioso y práctico obsequio.

Actuará la célebre Orquestina RELAMPAGO, que tantos aplausos viene cosechando.

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO

En la Presidencia

El jefe del Gobierno dice que aún durará bastante el estado de guerra y que ya ha terminado la reincorporación de las fuerzas que se desplazaron con ocasión de los recientes sucesos

El Consejo del Banco de España acuerda enviar a Londres un millón de libras esterlinas

Hoy se agravó el ilustre periodista señor Franco Rodríguez

Madrid, 26.—El jefe del Gobierno recibió hoy al gobernador militar y al capitán general. Después, y como de costumbre, estuvo conversando con los periodistas, a quienes comenzó diciendo que no tenía nada de novedad que comunicarles, pues la tranquilidad era completa en toda España.

SE REUNE EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 26.—Hoy ha celebrado reunión el Consejo del Banco de España, acordándose el envío de un millón de libras esterlinas a Londres en cumplimiento de la Real orden de cooperación del Banco de España en la política monetaria del Gobierno y con arreglo a lo que se preceptúa en la ley de Ordenación Bancaria.

LA ENFERMEDAD DE FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid, 26.—A última hora de la tarde se ha agravado el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, por habersele presentado complicaciones cardíacas y respiratorias.

LA JUNTA DEL CENSO

Madrid, 26.—Hoy ha celebrado reunión la Junta Central del Censo, resolviendo varios asuntos de trámites relativos a inclusiones en las listas electorales.

ESTADO DEL AVIADOR ANSALDO

Madrid, 26.—El aviador don Ignacio Ansaldo, que hace poco ha sido víctima de un accidente, pasó la noche última con fuertes dolores y con alta fiebre.

LA ESTANCIA DE MARTINEZ ANIDO EN BARCELONA

Barcelona, 26.—El general Martínez Anido cumplimentó hoy al capitán general, señor Despujols.

UN NUEVO ORGANISMO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 26.—En la Dirección general de Seguridad se ha creado un organismo llamado Inspección general de Justicia, habiendo sido nombrado inspector el señor Chamorro.

REPARTO DE ROPAS A LOS NIÑOS POBRES

Madrid, 26.—Sus altezas las infantas doña Beatriz y doña Cristina estuvieron esta tarde en la parroquia de Santa Cristina verificando el reparto de prendas a los niños pobres.

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Madrid, 26.—Parece ser que en el próximo Consejo se ha de buscar una fórmula para prorrogar los presupuestos.

EN GOBERNACION

Madrid, 26.—El señor Matos, hablando con los periodistas, dijo que carecía de noticias y que en toda España reinaba tranquilidad.

Como ven ustedes, no tengo nada que comunicarles, y es la Prensa la que me debe dar noticias a mí.

Un periodista le preguntó si conocía la actitud de protesta de varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona, contra el decreto estableciendo la intervención del Estado en el funcionamiento de los tranvías urbanos.

El ministro contestó que aunque desconoce esa protesta, el decreto seguramente responde a una necesidad de que el punto se conozca en todos los momentos el modo de funcionar de los tranvías y por eso esa protesta le parece injustificada.

Anunció finalmente el ministro que recibiría la visita de una comisión de empresas de toros y ganaderos de reses bravas para tratar de la reforma definitiva del Reglamento de las corridas de toros.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 26.—El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que esta mañana había firmado su majestad el Rey el decreto concediendo la prórroga de alquileres y anunció que daría después a la Prensa una nota extracto que recoge todas las modificaciones que se han introducido en el decreto.

Un periodista le preguntó si había comenzado el estudio del presupuesto de su Ministerio, a lo que contestó el ministro que lo tenía ultimado como resultado de la entrevista que días pasados había celebrado con el ministro de Hacienda y que el lunes lo entregaría para la aprobación definitiva en el próximo Consejo.

EN ECONOMIA

Madrid, 26.—Recibió el ministro a don Natalio Rivas, al ministro de Trabajo y al presidente de la Asociación de Ingenieros libres.

Ha fallecido en Huesca el general de división don Manuel de las Heras

Huesca, 26.—A las seis de la madrugada última ha dejado de existir el general de división don Manuel de las Heras, a consecuencia del ataque de uremia que le sobrevino al verificarse la operación por las heridas que recibió en los pasados sucesos de Jaca.

LA NOTICIA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 26.—Al medio día se tuvo conocimiento en Capitania general de la muerte del general don Manuel de las Heras.

El domingo irá a El Escorial la familia real para orar ante el cadáver del infante don Antonio de Orleans

El ex ministro señor Anós dice que el partido laborista actuará activamente

Madrid, 26.—El domingo marchará al Monasterio de El Escorial la familia para orar ante el cadáver del infante don Antonio María de Orleans.

DE LOS SUCESOS DE CUATRO VIENTOS

Madrid, 26.—El Juzgado militar que instruye el sumario por los sucesos del aeródromo de Cuatro Vientos ha llamado para declarar a varios aviadores, decretando luego su libertad, aun cuando algunos tienen que ir a firmar diariamente a la Jefatura de Aeronáutica.

EL PARTIDO LABORISTA

Barcelona, 26.—El ex ministro don Eduardo Anós ha manifestado que el partido laborista se propone actuar activamente para tomar también parte en las elecciones.

CLAUSURA DE DOS CENTROS

Madrid, 26.—Dicen de Alicante que el gobernador ha ordenado la clausura del Centro Republicano de Jijona. De Barcelona, que ha sido clausurado el Sindicato único de Villanueva y Geltrú.

EL AUSTRIA F. C. OTRA VEZ DERROTADO

Barcelona, 26.—Esta tarde se celebró el segundo encuentro entre la selección barcelonesa y el Austria F. C., resultando vencedor aquella por cuatro tantos a dos.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona, 26.—Se ha dictado auto de procesamiento contra Casimiro Domenech por haber tomado parte en un atentado terrorista cometido el año 1921.

Varios sucesos

Un tren arrolla a un autobús de viajeros y resultan muertos un viajante de comercio y el cobrador

Valencia, 26.—Un tren rápido que marchaba a Teruel arrolló en el día de hoy, en el paso a nivel del pueblo de Alabat, a un autobús de viajeros que iba ocupado por dos pasajeros, el chofer y el cobrador.

NUEVOS PRESOS EN LIBERTAD

San Sebastián, 26.—Hoy han sido puestos en libertad otros detenidos que tomaron participación en los sucesos recientemente registrados.

UN PASAJERO DE UN VAPOR MATA A OTRO A TIROS

Barcelona, 26.—En la madrugada última se oyeron disparos en el puerto. Rápidamente acudieron los agentes de Vigilancia, comprobando que los disparos habían sido hechos a bordo de un vapor francés, en el cual se escuchaban voces de auxilio.

LA ATRAVIESA EL CORAZON A SU ESPOSA CON UN PUNTERO

Oviedo, 26.—Comunican del pueblo de Columbe que en el día de hoy se ha registrado un sangriento suceso que ha conmovido al vecindario.

OBRA MUERTO

Bilbao, 26.—En Lequeitio explotó un barreno, alcanzando a uno de los trabajadores, que resultó muerto.

LA IMPRUDENCIA DE UN NIÑO

Murcia, 26.—Dicen del pueblo Del Real que el niño de cuatro años de edad, José Belluga, cogió una pistola de su padre, con tan mala fortuna, que se le disparó, atravesándole el proyectil la cabeza.

TEMPORAL DE NIEVE

Pamplona, 26.—Está descargando sobre esta ciudad, así como en la provincia, un fuerte temporal de nieve. En Pamplona la nevada ha dejado una gruesa capa que impide el desenvolvimiento normal de la circulación.

DESPUES DE UN CRIMEN

Melilla, 26.—El comandante de Artillería, don Agustín Río, se ha hecho cargo de la defensa del teniente señor Fernández Giro, que, como se recordará, mató en Dar Drius al capitán de Regulares don José Cobos.

En un pueblo de Asturias un hombre asesina a su mujer atravesándole el corazón y después rocía el cadáver con alcohol para quemarlo

A don Antonio Primo de Rivera le roban 10.000 pesetas

Madrid, 26.—En la Dirección general de Seguridad se presentó hoy el abogado don Antonio Primo de Rivera para denunciar que una de sus criadas se había dado a la fuga después de robarle 10.000 pesetas en alhajas y en metálico.

LES OCUPAN DOSCIENTAS BOMBAS

La Habana, 26.—Se ha efectuado la detención de varios individuos a quienes les fueron ocupadas doscientas bombas.

MATA A UN JOVEN CON UNA PISTOLA

Lugo, 26.—Dicen del pueblo de Nogaes que dos jóvenes examinaban hoy una pistola, la cual se disparó, alcanzando la bala a uno de ellos llamado Jesús Rodríguez, que resultó muerto.

EN SEVILLA

Sevilla, 26.—Hoy contendieron amistosamente el Sevilla y el Deportivo Español. Quedaron vencedores los catalanes por uno a cero.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

El Ferrol, 26.—Se ha ordenado la construcción de dos buques aljibes para remediar en parte la crisis de trabajo que actualmente existe.

LA CRISIS OBRERA EN MALAGA

Málaga, 26.—Se ha logrado remediar notablemente la crisis obrera que reinaba en toda la provincia. Hasta la fecha son numerosos los obreros que hay empleados, y se espera que aún se han de ocupar más en la construcción de caminos vecinales.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Bilbao, 26.—Hoy han sido puestos en libertad siete presos, que lo estaban a causa de los pasados incidentes.

UN BANQUETE

Bilbao, 26.—El próximo domingo se reúnen en banquete todos los veterinarios de la provincia.

VOLCAN EN ERUPCION

La Haya, 26.—La erupción del volcán Meruti adquiere cada vez mayor intensidad. Varios pueblos a él cercanos han sido evacuados por los habitantes.

EL AUTOGIRO LACIERVA

Nueva York, 26.—El aviador Lindbergh ha hecho grandes elogios del autogiro inventado por el ingeniero español señor Lacierva, diciendo que constituye una era para la Aviación.

POINCARÉ MEJORA

París, 26.—Se acentúa la mejoría del ex presidente de la República señor Poincaré, y los médicos le han recomendado un largo período de reposo.

Desde Olivenza

Le tocan 10.000 pesetas en la lotería de Navidad y distribuye 2.000 panes entre los pobres

El Ropero del Niño Jesús hizo el reparto de 624 prendas entre los niños pobres

Han comenzado los ensayos de la Agrupación Musical de la localidad para la Fiesta del Zagal

A don Guillermo Jorge Pinto le han correspondido 10.000 pesetas en el sorteo de Navidad. Para celebrar su buena suerte, ha distribuido 2.000 panes entre los pobres. Reciba el señor Jorge nuestra enhorabuena por su afortunada estrella.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Con extraordinaria animación se han celebrado en esta localidad las tradicionales fiestas de Navidad. En la capilla del Espíritu Santo adscrita a la Santa Casa de Misericordia, se celebró la misa del "Gallo", llenándose por completo el templo de fieles. El Ropero del Niño Jesús distribuyó en la parroquia de la Magdalena prendas a los pobres en número de 624, aproximadamente. Antes de comenzar el reparto el párroco, don Dionisio Pinto, pronunció elocuente plática, explicando la significación de la entidad repartidora y exhortando a todos para que ayuden en esta caritativa labor. Por la noche las Sociedades de recreo celebraron animadas reuniones en sus salones, que se vieron muy concurridos. En el salón de Proyecciones y teatro Sequeira se proyectaron películas que fueron muy del agrado de la concurrencia; en el primero se pasó por la pantalla "El pacto secreto", y en el segundo se proyectó la cinta titulada "El beso de la victoria o la corte de Luis XV". Ambas cintas fueron aplaudidas, pe-

ro en especial la del teatro, por su fastuosa presentación. En fin, que las fiestas de Navidad han transcurrido sin incidentes dignos de mencionar.

LA FIESTA DEL ZAGAL

Muy en breve comenzarán los ensayos de la Agrupación Musical Oliventina para la Fiesta del Zagal. Los niños de las escuelas nacionales ya están ensayando las obras que han de representar. La fiesta promete estar muy concurrida, dada la expectación que ha producido, lo que determina un entusiasmo extraordinario. El festival se celebrará en el teatro Sequeira, ya cedido, a fin de verificar la velada literaria de esta culta y simpática fiesta.

FLORES Y ESPINAS

Para un nuevo diccionario! Leemos en una flamante publicación las palabras que a continuación vamos a definir: Confesionalismo.—Voz muy intelectual usada por un conocido Club en sus publicaciones. Coercer.—Frase plena de "elegancia", así como el "último" grito de las trincheras entalladas y los "pantalones chanchullo". Dispersa.—Significación de dispersión como cuando se "dispersan" los estudiantes hacia los centros de estudio. Caverna.—Sitio de refugio de las primitivas civilizaciones.

Cavernario.—Derivado de caverna, denotando a los habitantes de las cavernas prehistóricas.

QUISICOSAS

¡Nube veraniega! Empaña a veces el azul celeste para deshacerse en jirones tenues como gases que el viento lleva muy lejos, dejando límpido el azulado firmamento. ¡Nube de verano! Pasa pronto, como la tormenta, que al descargar despeja el horizonte.

NECROLOGICA

Ha entregado el alma al Redentor, en esta localidad, la distinguida señora doña Eugenia Pérez, viuda de Martínez de Castro. Sus virtudes eran tantas que su muerte ha sido sentidísima en esta ciudad oliventina. Al sepelio acudió numerosa concurrencia, como demostración de lo mucho que en esta población se le estimaba. A su familia, y especialmente a sus hijos don Manuel y don José María Martínez Pérez, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

CONCIERTO

La Filarmonía anuncia un concierto en el paseo de San Fernando, con el siguiente programa: "Patria chica", pasodoble. Manuel Hernández. "El crepúsculo", capricho. E. López Juarranz. "De romería", fantasía. Ramón Sáez de Adán. "Jigo y jigüera", pasodoble. R. de San José.

INOCENTADA

En el Círculo de las Artes se anuncia para el 28 una divertida inocentada por unos cuantos jóvenes de esta localidad; pondrán en escena la obra "El asistente del coronel" y otras cosas que harán pasar un rato agradable a los socios y familias.

Florencio de MEDICIS

Noticias

CONSULTA DEL DOCTOR MORÓN.—Enfermos de los ojos. Jesús del Gran Poder, 53. Sevilla.—Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier período de formación. Operación del Glaucoma, etcétera.

"Correo Extremeño,"

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA PE", CAMPANA

Desde Campanario

Ha debutado con éxito la compañía que dirige el actor don Vicente Inigo

Unos comentarios a propósito de estas veladas de cultura y en relación con el local y el público

Con "Los marqueses del Matute" ha hecho su debut en el salón Olimpia la excelente compañía dirigida por el aplaudido primer actor don Vicente Inigo.

Un recelo injustificado, que no hacía relación alguna al mérito de los artistas, estorbó que el patio de butacas se hallase nutrido de público, como era de presumir, dado el deseo existente de disfrutar de un espectáculo de verdadera valía. Disipadas las nubecillas, convencidos los ausentes de que el frío no es tan intenso, que la temperatura reinante en el local es perfectamente soportable, sobre todo si se ocupa la localidad de preferencia, creemos que las demás funciones habrán de estar suficientemente concurridas.

Decir que la actuación de los artistas en sus respectivos papeles, sin hacer distinción alguna, fué muy acertada, es obra y deber de estricta justicia. Así lo juzgó el público, que no regateó sus aplausos en distintas ocasiones.

Los entreactos fueron amenizados por un notable trío de piano, flauta y violín, que también gozó del favor del público, cosechando reiterados y merecidos aplausos. La agrupación musical está formada por el pianista don Juan Gallego, de ésta, y los hermanos Sosa, de Don Benito.

Nada más hubiéramos de añadir a lo apuntado si uno de los deberes más ingratos del periodista, el deber de ser veraz y dar a cada cual lo suyo, no nos obligara a hablar. Nuestras palabras, de antemano hemos de expresarlo, no pretenden censurar por capricho, ni ha de verse en ellas el propósito de molestar a nadie, cosa muy ajena a nuestra manera de ser.

Espectáculos como éste han sido siempre un anhelo para las personas cultas de la localidad y constituyen un eficazísimo medio de educación social y mejoramiento de costumbres.

Nada cieva, educa y distrae más que el goce honesto, proporcionado por la literatura y por el arte en estas fiestas de alta cultura. Protegerlas, fomentarlas, ayudar en lo posible a quienes reparan en obstáculos sacrifique sus medios económicos, siempre ha de parecernos en extremo laudable.

Cuidando la empresa del mérito de sus espectáculos, proporcionando aquellas máximas comodidades compatibles con los recursos de que disponga—cosas que habrá de hacer, sin duda alguna—, confiamos hallar el magnífico salón recientemente terminado, en tantas ocasiones como se presenten, con una gran afluencia de espectadores.

Algo más, y muy importante, hemos de decir. El orden durante las funciones debe mantenerse inquebrantablemente en absoluto. No hay derecho, ni puede permitirse que por la loca del público en general, unos cuantos desaprensivos den notas poco edificantes, de verdadero primitivismo, que sirvan a lo mejor para mayores desmanes.

Cuando se produzcan alborotos provocados por la inconsciencia o la despreocupación de algunos, éstos deben ser tratados con todo rigor de la Ley, en la seguridad de que corregidos con energía sus atrevimientos, no volverán a repetirse.

Hay que obrar sin miramientos, ni contemplaciones, porque ello redundará en el buen concepto de nuestro pueblo, y en beneficio de los mismos intereses materiales de los empresarios.

CORRESPONSAL

Préstamos.

medio de la amortización.—Tiempo, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pagando el quinto año.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Fijos fáciles de interés y capital pagados de cinco a cincuenta años; no importa el plazo, puede cancelarse pagando el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da un préstamo al 5% por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con anterioridad. Pueden consultar, e incluso hacer a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por este cargo nada de gastos. También se encarga de la transacción en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

HERIDA

(BADAJOS)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés. El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 5% del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

Este número ha sido visado por la censura



Equipe su coche con bujías CHAMPION y le convertirá en el medio más rápido y seguro de locomoción

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPARDO-MERCA

ARMAS

NACIONALES y EXTRANJERAS

Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon

J. Garcia




BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ habitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Correo Extremeño / 27 _____ (1) de 193_____

El rescriptor _____

Remítase este boletín y dirección del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos (1) Trimestre o año.

Don Benito

EN JUSTA DEFENSA...

Dice un adagio que "dos no ríen, si uno no quiere". Estábamos conformes con él y veníamos. hasta cierto punto, cumpliéndolo. Mas he aquí que en la reseña del encuentro Sport-Balompíe, jugado el domingo pasado en Villanueva, se nos ataca y alude en forma tal que nos obligan a defendernos, y además, sintiéndolo, decir algunas cosas que en aquella reseña y en sus comentarios se callan.

El firmante, "Un villanovense", nos dice: "Mero espectador con carácter "neutral"; conociendo el antagonismo de las dos poblaciones hermanas, no vengo a las columnas de un diario para entablar una campaña tan insensata (¿por quién será?) como apasionada (¿será por nosotros?) "Sólo el ideal de la nobleza y la sinceridad" me guía... etc., etc." Fijense nuestros lectores en lo subrayado. Estas frases son copia literal de lo que nos dice en sus comentarios. Nosotros suponemos que ello será igualmente aplicable a la reseña del encuentro. Sentado esto, comencemos nuestro "ataque defensivo".

No puedo admitir como neutral a nuestro aludido firmante al encubrirlo "forma" en que "... haciéndose Rodríguez de la pelota..." consiguiera con su "faena" marcar el primer tanto válido y con él... el partido. Es curioso que un señor que tan cerca de mí estuvo, no viera lo que todos vimos. La jugada fué a nuestro entender así: había llegado hasta la defensa un avance villanovense, cuando Mariano despejó. El pelotón salió por el lado de Rodríguez y no muy alto de éste, cuando al pasar sobre él nos "dedica" una bonita "estirada": sujeta el balón con ambas manos, cae el pelotón a sus pies, camina hacia adelante SIN ENEMIGOS QUE LE ESTORBEN EL CAMINO y así dispara y... hace obtener el primer tanto. Esto, ni más ni menos, fué como consiguió el Sport el primer goal y... su "forma" fué tan clara que ni el mismo público de Villanueva tuvo fuerza moral para aplaudirle... ¿Estamos...? Sigamos. Nos dice después: "Se registra un accidente FORTUITO, de

juego, AL ATACARSE Rodríguez y Aparicio, en el que éste AL COGER EL BALON fué a dar con la pierna de Rodríguez, sin que ello revistiera CARACTER ALARMANTE." Esto ya pasa de castaño oscuro, amigo "villanovense"...! Me precio de haber jugado un poquito al fútbol, como también de haber visto jugar (si así puede llamarse lo que algunas veces hace a Rodríguez, y tengo que protestarle su afirmación de que el accidente fué FORTUITO. Y de que tuvo CARACTER ALARMANTE, ya lo vió usted, ya que Aparicio no pudo salir a jugar hasta el comienzo del segundo tiempo: ¿estamos? Además... hay más; la jugada no fué como usted dice y no pudo serlo por el hecho de que Aparicio recibió el... "porrazo" en ambas piernas y... vamos, si "fué a coger" el balón, supongo que no querría darle con las dos a la vez. ¿No le parece...?

Pasemos a "lo otro". Lo otro es para mí más importante; me refiero a su protesta de que el señor presidente de la Federación invadiera el terreno de juego. Efectivamente, fué cierto. Pero amigo, yo no podía esperar de usted que se dice ser neutral y que su ideal es la "nobleza y la sinceridad", que tuviera de estas cosas tan equivocado concepto. Para ser usted neutral y sincero, DEBIO DECIR que la invasión citada lo fué para proteger a UNO DE LOS TRES HERIDOS que en aquel momento había en el campo. (En una de las bandas, Aparicio; en un lado, Taguas, tendido y boca abajo sin conocimiento, y en último lugar y menos importante, Paredes algo "tocado".) Esta es la verdad, y usted tuvo que verlo. ¿Puede usted decirme en qué reglamentación existe algo que prohíba a una persona que demuestre sus sentimientos humanitarios hacia los demás seres...? Esto es lo que hizo el señor presidente de la Federación y otros señores. Tal caso debió ser aplaudido por usted, pero jamás censurado. Y ello NI QUITA AUTORIDAD AL ARBITRO, ni

resta FUERZA MORAL a nadie. Es cierto que sólo los representantes de los equipos debieran inmiscuirse en estos casos, pero me podría usted decir cuántos deben nombrarse para atender a los lesionados, en un caso como el antes citado...? Tenga usted en cuenta que solamente para sacar del terreno a Taguas, fueron cuatro personas las necesitadas. A Aparicio eran dos o tres las que le atendían. No podemos admitir, pues, sus "títulos" de neutral y sincero.

Se me ataca a mí, dirán los aficionados. Es verdad; pero... no sé qué sería mejor si callar a ello o defenderme. En fin, haremos lo último, por si el silencio se considera como otorgamiento. Efectivamente, lo que dice "Un villanovense es cierto; este firmante protestó, pero... no creen ustedes algo exagerado eso de... invadirme un "transporte" de locura...? Diremos lo por qué de nuestra protesta. La hicimos, y enérgica, pero educada a la vez, de la concesión del primer tanto. De la forma violenta como entraba Rodríguez. De los "intentos" de Alcaraz para con Murube. Pero como somos NEUTRALES, a pesar de todo, también censuramos en igual forma las "faenas" de Murube, y éste es de MI EQUIPO y MUY AMIGO MIO. Y esta protesta debió oírse usted, como la oyeron otras personas. El resto de las protestas fueron ni más ni menos que las corrientes cuando entre personas educadas hay diferentes opiniones. Entre nosotros existían vecinos de Villanueva, y ya sabemos que éstos protestaban lo de "acá", y... luego, ya sabe usted, venía lo contrario. Ni sucedió más, ni sucedió menos. Creo que esto lo hace cada hijo de vecino, aquí y en... Ciempozuelos, pongo por caso, y nunca se echan las campanas a vuelo como usted lo hizo.

Vamos a terminar, pero antes, diremos: Primero. Que sentimos mucho haber dicho todo lo anterior con esta claridad, pero que la defensa obliga. Segundo. Que me parece muy bien y lo aplaudo, el tratar de dar importancia a cosas que puedan perjudicar al deporte, aun cuando quizás la mayor defensa estaría en publicarlo. Pero que no hay derecho a presentarse como "neutral" y luego acatar hechos, sin decir las causas que a ello obligaron. Cuarto. Que para el Club de Villanueva guardo admiración, pero no así para el capitán de su equipo, por su juego violento en algunas ocasiones; y Quinto. Que me callo a sabiendas la opinión que una distinguida señorita de Villanueva dió a un joven de esta localidad sobre...

Y para terminar y demostrar quién es el "neutral" en este caso, voy a añadir algunas palabras más. "Un villanovense" no ha procedido bien al callar quienes sobresalieron en el juego. Yo me callaré la opinión que tenga sobre los del Balompíe, pero no así sobre los del Sport. Silenciar la enorme labor de López (pongo el mismo nombre que se dice en la reseña) para con el "mutis" puedan los aficionados que no la vieron, creer que fué igual a la de los demás, es una equivocación. Se es jugador como López, desde que comienza hasta que termina el encuentro. Con constancia y con entusiasmo. Sin lesionar jugadores y censurando que sus mismos compañeros lo hagan. Es todo un caballero. Porque como el jugador noblemente, con limpieza y sin "faenas", destacó la labor de Ruiz, la de Lunar, la de Salgado, Gálvez y Muñoz. No puedo decir lo mismo de Manolo y Alfredo, porque en ocasiones se "excedieron", como lo mismo hicieron Gorín, Sánchez y Ponce. Lo de Rodríguez... vamos a dejarlo, pero sin olvidar que muchísimas personas de Villanueva, sensatas como nosotros, lo censuraban y decían que... siempre sería el mismo.

Desde luego hubo otro "culpable". Para mí de mayor importancia. El árbitro. Sobre él cae la máxima culpabilidad de todo, por no actuar con energía. Tuvo motivos para haber expulsado del terreno a más de cuatro jugadores y no lo hizo. Permitted el juego duro y la entrada al hombre. Con eso y con jugadores que lo "siembran", estamos conformes con nuestro "villanovense", que... "llegaremos a cimentar en vez de juego de desarrollo físico, una lucha semisalvaje..."

X. Lunes y jueves Matanza de cerdos. Tocino fresco, 2,75 pesetas kilo. Aceite superior, 1,75 litro. CASA SALMANTINO MANUEL SANCHEZ CASCON Salmerón 6a, y Bravo Murillo, 22

Desde Guareña

La Nochebuena se ha celebrado con poca animación

El día estuvo claro y frío; escasos jornales y poco dinero, son la característica.

En la parroquia de San Gregorio se celebró la famosa misa denominada del Gallo, y nos fué tan agradable que podemos decir que durante la misa reinó el mayor silencio y devoción.

El coro, compuesto por lindas jovencitas locales y el popular pianista don Eduardo Banda, nos deleitó con sus coplas bonitas en los villancicos, bien entonados por el armonium.

Acabada la velada, comenzó a hacerse agradable la temperatura, que pronto se tornó en lluvia bienhechora.

Pocas reuniones se observaron, pero no faltó una de calidad por las calles, poco concurridas; algunos mozalbetes entonaban canciones populares que resultaban agradables.

El casino, casi desierto, a las dos de la mañana, daba la sensación de la tristeza, por la cual atraviesa esta localidad; la falta de aceitunas hace que las gentes que siempre se divierten mucho, este año la pasaran triste.

A la hora en que nos retiramos a descansar, nos detenemos a la puerta del casino, atraídos por el ruido agradable del caldero, panderetas, zambombas y timbales, que suena en una casa cercana. Era una verdadera zambra armoniosa que nos hace esperar el resultado, haciéndonos pasar las horas atraídos por las tonadillas que sentíamos acompañadas del antiquísimo y célebre caldero de pastores.

La casa en que se celebraba esta agradable reunión era la de los señores de Retamal y Pizarro, en la cual se había congregado lo más floreciente de la buena sociedad, veinte criaturas dispuestas a cantar, bailar, comer y libar hasta las diez de la mañana; así nos lo

dicen nuestros buenos amigos X, y nos dicen:

Nos hemos reunido para pasar tan grande noche en la casa de tan amables dueños, en la cual las señoritas han sabido adornar el salón muy a tono con la fiesta, en el que no falta el simpático "Nacimiento", que por cierto merece todo género de elogios. En la cocina tampoco falta la típica lumbre con leños de encina y el caldero que ha de servir la llamada caldereta.

Entre las que recordamos, nos dice la señora de Retamal y su simpática hermana la señorita Masina González, Victoria y Esperanza Cruz, María Retamar, María Ballesteros, Pepita Gómez y la señorita de Bacas, con otras más que no recordamos sus nombres.

Del sexo fuerte recordamos a don Luis Cortés, don Francisco Palomár, don Angel-Branlio Ducasse, don Francisco Manchado Donoso, don Fabián Lozano García, don Alfonso Cortés, médico alumno de la Escuela Nacional de Sanidad, y nuestros paisanos don Miguel Nieto, médico titular de Palomas, y don Emilio Rebollo, médico titular de Zalamea de la Serena, y algunos otros señores casados ya, pero que todos pensamos divertimos mucho. De lo que yo me alegraré, y con un apretón de manos nos despedimos para no hacer más larga esta amena charla.

De otras reuniones sólo podemos decir que no ocurrió nada desagradable digno de mencionarlo, y que a la hora en que nos retiramos sigue lloviznando y celebraremos que no lo deje en unos cuantos días, a ver si así nos tornamos optimistas.

Manuel Frutos LOPEZ

¡Automovilistas!

No compren sin antes consultar con la casa

Fajardo

Verdadero stock de recambios Chevrolet legítimos / Accesorios en general / Lubricantes Vacuum, Georgia y Atlantic

Neumáticos

Kelly, Firestone, Goodyear, Goodyrich, Michelin, Englebert, Pirelli

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 19 Villanueva de la Serena

Vicente Sanz Biéquez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

J. BAENA.- Dentista

Recibirá consultas, en Villanueva, los martes, Hotel Revora. En Almodovar, todos los miércoles, Pelado, número 6. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

Piedras Filtros de Canarias El mejor filtro para aguas

Venta en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Materiales de Construcción y Saneamiento de

Domingo Olgado Leva

Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.-Badajoz

LA BOLSA

Table with multiple columns showing market data for various goods, including 'BOLSA INTERIOR 4 POR 100', 'BOLSA INTERIOR 5 POR 100', and 'BOLSA INTERIOR 4 POR 100, 1928'. It lists items like 'Serie F', 'Serie E', 'Serie D', etc., with prices and dates.

Table with 3 columns: Francos, Francos colros, and other units. Values include 37, 36 90, 187 80, 182 40, etc.

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 26.—El negocio ha sido reducido en la sesión de hoy por no estar abiertas las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Londres y París.

La sesión transcurrió con pesadez y la Deuda reguladora estuvo mejor orientada que en los días anteriores.

Siempre que usted necesite comprar muebles, no deje de visitar los grandes Almacenes de RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Impresión general de los mercados

Impresión general.—En Castilla ha llovido bastante durante la pasada decena; las tierras tienen ya humedad suficiente, y, de continuar las lluvias, perjudicarán más que otra cosa la buena marcha de los sembrados.

En Aragón, debido a la misma causa, se encuentra completamente paralizada la extracción de la remolacha, originando ello un conflicto tan grave como es la falta de trabajo en las fábricas azucareras.

TRIGOS Y HARINAS

Trigos.—Muy desanimado se encuentra este negocio en la región castellana. Aunque van escaseando las existencias disponibles en las fábricas de harinas, no aumenta la demanda, por estar todo el mundo esperando cotizaciones favorables.

En Aragón se acentúa la flojedad en el mercado triguero; aun los trigos fuertes, que tan alto se han cotizado, manifiestan debilidad.

Se cotizan: en Valladolid, a precio de tasa; en Medina del Campo, a 20'25 pesetas los 43'24 kilogramos; en Villamañán, a 77 reales fanega; en Benavente, a 77; en Vegas, a 78; en Cantalapedra, a precio de tasa; en Tejares, a 76 reales; en Santibañez, a 74 reales la fanega; en Burgos, a 76 reales; en Zaragoza, a 52-53 pesetas los 100 kilogramos; el entrefuerte, a 48-49 pesetas; en Barcelona, a 46, 50-47 pesetas los 100 kilogramos de candeal castellano.

Harinas.—En Castilla, el movimiento de negocios es escaso y los pocos que se realizan se hacen a precios debilitados. En Andalucía se mantienen las cotizaciones de la decena anterior para las harinas de trigos blandos; las otras han sufrido una pequeña baja.

Continúa trabajándose activamente en las harineras aragonesas, vendiéndose todo cuanto se produce, especialmente en lo que se refiere a harinas de fuerza. En Cataluña no hay variación alguna a señalar.

Se cotizan: en Valladolid, a 66 pesetas los 100 kilogramos de clase selecta; las integrales, a 59-60; las corrientes, a 58; las segundas, a 55 pesetas; en Barcelona, clase extra blanca, a 68-69; clase corriente, a 62-64 pesetas los 100 kilogramos; en Palencia, la harina de primera, a 29-30 reales arroba; de segunda, a 27; en Zaragoza, harinas de primera fuerza, a 69 pesetas los 100 kilogramos; de media fuerza, a 67 pesetas; entrefuerte, a 64; blancas, a 62; harinas de segunda, a 48 pesetas los 100 kilogramos; en Sevilla, primeras de fuerza de Aragón, trigos blandos, a 76 pesetas; primera media fuerza, a 74; fina extra de trigos recios, a 60 pesetas; primera semolada, a 57; y primera corriente, a 56 pesetas los 100 kilogramos.

Salvados.—Continúa la firmeza, en Castilla, con respecto a tercerillas y comidillas; por el contrario, se observa cierta flojedad en salvados hojas. En Aragón, la desanimación es gran-

de, excepto para las cabezuelas. En Cataluña hay bastante demanda, y en Andalucía no hay variación en las cotizaciones.

Se cotizan: en Valladolid, las clases cuartas, a 29-30 pesetas los 100 kilogramos; tercerillas, a 40; comidillas, a 24, y salvados, a 25 pesetas; en Zaragoza, harina de segunda, a 44-45 pesetas; ídem de tercera, a 39-40; cabezuela, a 16'50 pesetas los 60 kilogramos; salvado, a 6'50 los 25 kilogramos; en Barcelona, clases segundas, a 36-37 pesetas los 100 kilogramos; terceras, a 32; cuartas, a 30; salvado hoja, a 29 pesetas los 100 kilogramos.

Algarrobas.—Se observa cada vez mayor firmeza en los mercados castellanos. Los precios favorecen al vendedor y son los siguientes: en Valladolid, a 62 reales la fanega; en Benavente, a 64; en Tejares, a 62; en Cantalapedra, a 60; en Fuentes de Santa Cruz, a 60, y en Rueda, a 60.

Alfalfa.—Ha disminuido algo la demanda de este pienso en la región aragonesa, aunque no ha influido ello en los precios. Se paga en Zaragoza, la corriente, empacada, sobre vagón, a 15'50 y 16'50 pesetas los 100 kilogramos; clase superior, a 17; la suelta corriente, para empacar, a 11; en Madrid, a 21.

Bolsa del mercado en la provincia

Table with columns: TRIGOS (duros, blandos), Cebadas, Avena, Albilla, Muelas, Habas, Altramucos, Garbanzos blancos, Carbon. Lists various market locations like Alburquerque, Almodralejo, Castuera, etc., with their respective prices.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

Table with columns: ESPECIES, PUNTAS, PESETAS. Lists items like Trigo, Cebada, Avena, Albilla, Garbanzos, Habas, Altramucos, Muelas, Aceite, Arroz, Vinos, Corcho, Lanas, Ganado de cerda, etc.

ACEITES

En Aragón continúan las malas impresiones de la campaña olivarera; la aceituna es de inferior calidad, y únicamente se recogerá una regular cosecha en Zaragoza y Teruel.

LANAS

La atención del mundo lanero continúa puesta en las subastas del anas coloniales de Londres, que siguen celebrándose con bastante irregularidad, la suficiente para no crear el ambiente de confianza que tanto necesita este negocio.

Las últimas noticias de las ventas de Melbourne indican precios muy débiles, con tendencia a la baja; el mercado se presenta muy irregular, habiéndose retirado sin vender, hasta ahora, un 10 por 100.

En Mazamet, se han realizado algunas ventas de merinas y cruzadas a precios invariables, pero bastante discutidos; en cambio, cedieron los de las cruzadas, medianas y comunes.

En Roubaix y Tourcoing fueron, durante la decena, bastante numerosas las transacciones en lanas de peinaje. El "stock" que de ellas existe actualmente en ambos mercados alcanza la cifra de 738.000 kilogramos, de los que 381.000 son de merinas y el resto, de cruzadas.

También se están celebrando actualmente en Londres las ventas de pieles de lana; las clases merinas y cruzadas finas no han sufrido variación en sus precios.

En Marsella no ha variado la situación, manteniéndose los mismos precios de la última decena. Durante el último mes entraron 500 balas, de las que fueron vendidas 476.

Las últimas noticias de las ventas de Melbourne indican precios muy débiles, con tendencia a la baja; el mercado se presenta muy irregular, habiéndose retirado sin vender, hasta ahora, un 10 por 100.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

Table with columns: ESPECIES, PUNTAS, PESETAS. Lists items like Trigo, Cebada, Avena, Albilla, Garbanzos, Habas, Altramucos, Muelas, Aceite, Arroz, Vinos, Corcho, Lanas, Ganado de cerda, etc.

El mercado español

Poco puede decirse del negocio lanero en España. Es este mes muy difícil para las transacciones, por lo que hasta el próximo y pasadas las festividades, no se espera que el mercado adquiera alguna animación.

La Asociación General de Ganaderos ha liquidado, durante la decena, varias pilas merinas finas trashumantes, tipo Serena y tipo Alcluda, a precios que varían, según rendimiento y estado de las pilas, entre 36 y 41 pesetas arroba de 11'500 kilos, y otras de merinas extremeñas corrientes, de 26 a 29'50 pesetas arroba.

